

INNOVANDO EN EL CUIDADO CON- *SENTIDO* Y COLECTIVO

Gloria Mabel Carrillo González.

Profesora Asociada

Universidad Nacional de Colombia.

Facultad de Enfermería.

Aspirante a Decanatura Facultad de Enfermería 2022-2024.

PRESENTACION

Los planteamientos que a continuación se describen recogen la postura de un colectivo académico que le apunta al propósito superior de la Facultad de Enfermería de la Universidad de la nación, como *centro de cultura y conocimiento, que forma ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, desde la riqueza de la diversidad, el respeto por la diferencia y la inclusión social.*

El proyecto recoge la experiencia de un equipo de gestión que me ha acompañado en el periodo 2020-2022, y asumió el gran reto de convertir la crisis en una buena noticia, es decir, en la novedad de que, ante una nueva situación la Facultad de Enfermería es capaz de abstraerse a los problemas para poderlos analizar de forma clara, identificando los actores involucrados, la naturaleza del desafío, y protegiendo el liderazgo e inteligencia colectivos con base en el reconocimiento del otro.

Este plan tiene como guía los lineamientos del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 de la Universidad Nacional de Colombia, el plan de acción de Facultad 2019-2021, los informes de gestión, los postulados del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la política nacional de talento humano de enfermería y plan estratégico 2022-2031, y fundamentalmente el **ADN** de nuestra comunidad académica que son nuestros docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, egresados y actores sociales que ven en *la Facultad de Enfermería con su edificio 228* el espacio para pensar diferente, atreverse a soñar, visionar y actuar desde una perspectiva creativa y crítica que logra generar nuevo conocimiento, innovar, emprender y construir colectivamente.

Así pues, se plantean los 4 ejes estratégicos orientadores de la propuesta con objetivos, metas y acciones gruesas que serán validadas y consolidadas con el concurso de la comunidad académica:

1. Enfermería aportando a la construcción de nación y paz sostenibles desde los territorios
2. Liderazgo académico de enfermería en un entorno global
3. Enfermería hacia la formación integral
4. Enfermería autónoma e innovadora con sentido social y cultural.

Eje 1. Enfermería aportando a la construcción de nación y paz sostenibles desde los territorios

Se da continuidad a lo propuesto en la gestión 2020-2022 en el eje Investigación y extensión *con-sentido para ser motores de innovación en alianza y cooperación con otros*, ampliando el aspecto de nación, estimulando el liderazgo y la presencia en los territorios desde la gestión de conocimiento

Objetivos

Consolidar el plan de investigación, extensión y emprendimiento y transferencia de innovación social y tecnológica de enfermería en las 9 sedes de presencia nacional.

Potenciar las capacidades como facultad de orden nacional que atiende las demandas de formación del talento humano de enfermería con un modelo de gestión académico administrativa eficiente que se concentra en la sede Bogotá y se articula con cada una de las sedes.

Metas gruesas

1. Movilidad e intercambio de docentes, estudiantes de egresados presenciales y virtuales entre sedes y con sus territorios: Aumento anual al 10%
2. Proyectos de investigación en alianza con las sedes y con sus territorios: aumento anual al 10%
3. Trabajos de pregrado, tesis y trabajos finales de maestría y/o doctorado que aborden fenómenos del territorio nacional y en cooperación con las sedes: aumento anual al 5%
4. Estudio de viabilidad académica, técnica y financiera para el desarrollo de una cohorte del programa de enfermería en una de las sedes de presencia nacional.
5. Graduación de la cohorte de enfermería en curso con la sede Tumaco.
6. Participación en los laboratorios de innovación social de la sede
7. Proyecto de investigación en teleenfermería-telesalud y/o tele-educación con las sedes de presencia nacional: por lo menos 1
8. Promover los dos centros de pensamiento de la Facultad de Enfermería sobre cuidado y salud y seguridad en el trabajo con enfoque interprofesional.
9. Consolidar el laboratorio de enfermería como centro de simulación de referencia para las sedes.

Eje 2. Liderazgo académico de enfermería en un entorno global

Se recogen los planteamientos del eje: *Ambiente con-sentido: eco sostenible, con bienestar, incluyente y reconocido (2020 - 2022)* y se incluye la filosofía del liderazgo colectivo y transformador que requiere el concurso de diferentes actores, promoviendo la toma de conciencia y autonomía de los grupos.

Objetivos

- Desarrollar habilidades y competencias de la comunidad académica de enfermería en liderazgo desde los programas de mentorías y tutorías
- Fomentar el posicionamiento de la Facultad de Enfermería en espacios de toma de decisiones en salud
- Fortalecer el programa de egresados de la Facultad
- Potencializar la cooperación, el intercambio, investigación y movilidad nacional e internacional de los miembros de la comunidad académica
- Fomentar las competencias interculturales y lingüísticas de los miembros de la comunidad académica

Metas gruesas

- Un plan de facultad para fomentar el liderazgo en enfermería con el concurso de asociaciones científicas, gremiales y en articulación con las sedes de presencia nacional y/o regiones
- Programa de egresados con vinculación de estos a redes y proyectos en los que se toman decisiones en salud: 5% de los egresados
- Programa de formación de mentores y líderes en la enseñanza del cuidado
- Participación en la escuela de pensamiento universitario.
- Participación de docentes, estudiantes y/o egresados en cuerpos colegiados, organizaciones y dependencias en las que se toman decisiones en salud y enfermería.
- Proyectos apoyados con convocatorias internacionales: aumentar al 5%
- Movilidades en modalidad presencial y /o virtual: incrementar en un 10%
- Publicación de artículos, participación en ponencias nacionales-internacionales, par académico: incrementar 5%
- Convenios internacionales activos: incrementar 5%

Eje 3. *Enfermería hacia la formación integral*

Se recogen los planteamientos del eje *aprendizaje con sentido (2020 - 2022)* vislumbrando el componente de la armonización de las funciones misionales para la gestión del conocimiento.

Objetivos

- Consolidar un modelo pedagógico innovador que retoma experiencias y saberes previos y establece los lineamientos del proceso educativo en enfermería, la relación entre el docente, el saber y los estudiantes, así como la función de los recursos didácticos a emplear
- Fortalecer la auto-evaluación académica permanente con fines de mejoramiento en los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.
- Promover la internacionalización del currículo de enfermería
- Fortalecer los programas de posgrado de la Facultad de enfermería
- Participar en los proyectos académicos de la Universidad frente a los principios de respeto por la diferencia, equidad e inclusión y la perspectiva de género
- Consolidar los convenios docencia servicio como escenarios prácticos ejemplarizantes
- Robustecer el bienestar de facultad con enfoque en armonización de funciones misionales.
- Fortalecer la simulación como proceso que aporta en el aprendizaje significativo.
- Consolidar el Hospital Universitario Nacional, como modelo de formación en cuidado y práctica de enfermería.
- Fomentar prácticas investigativas, de creación y extensión con el fortalecimiento de espacios colaborativos inter y transdisciplinarios

Metas gruesas

- Programa de pregrado en enfermería con renovación de acreditación de alta calidad a 2023
- Proceso de autoevaluación anual con planes de mejoramiento de programas de posgrado: 1 por programa cada año
- Profesores con capacitación y actualización en pedagogía, aprendizaje colaborativo y aprendizaje situado: por lo menos el 50%
- Plan de internacionalización del currículo de enfermería: reporte de factibilidad y viabilidad: 1 al 2023
- Reporte experiencia piloto de convenios docencia servicio con integración investigación-extensión- docencia: Por lo menos 1 al semestre

- Plan de acompañamiento institucional a estudiantes y docentes: por lo menos una ejecución del 50% al año
- Un plan de trabajo facultad de enfermería-HUN ejecutado en un 80%
- Estudiantes participantes de proyectos de investigación, extensión e innovación: aumentar al 5%
- Programa de semilleros de investigación de la Facultad consolidado
- Portafolio de servicios de facultad divulgado con los diferentes actores del sector salud y educación
- Plan de laboratorio de simulación con 90% de ejecución anual.
- Implementación de las políticas de bienestar de Facultad integrada con el concepto del bien ser y buen vivir: 100%
- Implementación de los planes de alimentación, alojamiento y transporte: 100%
- Un plan de capacitación dirigido a la comunidad académica en diferencia, equidad e inclusión y la perspectiva de género en ejecución cada semestre
- Programa de fortalecimiento de segunda lengua en ejecución cada semestre

Eje 4. Enfermería autónoma e innovadora con sentido social, y cultural.

Se recogen los planteamientos del *eje gestión académica-administrativa para el usuario: cultura organizacional con sentido (2020 - 2022)* precisando las acciones de avanzar hacia una organización que toma decisiones informadas, coordinadas y ágiles.

Objetivos

- Fortalecer la cultura de gestión de facultad integral por procesos
- Fortalecer las competencias blandas del personal académico y administrativo
- Fomentar ambientes de trabajo incluyentes, saludables y seguros
- Fortalecer comunicaciones internas y externas de la Facultad de Enfermería
- Fomentar la cultura de la calidad del dato y los sistemas de información de la Facultad

Metas gruesas

- Programa de calidad de la Facultad integrado por procesos: consolidarlo en 1 año
- Capacitación en competencias blandas: 1 por semestre
- Sistema de comunicación unificado en articulación con directrices de sede y nivel nacional
- Plan ambiental de Facultad socializado y ejecutado por lo menos en un 60% al año
- Consolidar la política ambiental de facultad favoreciendo la calidad del entorno, e impulsando la concientización y reflexión de la comunidad académica frente a la situación del mundo, la sostenibilidad de la población y los problemas ambientales prioritarios, que no son ajenos a nuestra comunidad.